

Nº EXPEDIENTE

FECHA DE ENTRADA

SOLICITUD DE MEDIACIÓN AL CONSEJO VALENCIANO DEL COOPERATIVISMO

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos/denominación social: _____

Dirección: _____

Municipio/Provincia: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____ NIF/NIE: _____

Correo electrónico: _____

Nombre y apellidos de su representante (en su caso): _____

Condición que ostenta: _____

Dirección: _____

Municipio/Provincia: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____ NIF/NIE: _____

Correo electrónico: _____

DATOS DE LA PERSONA RECLAMADA

Nombre y apellidos/denominación social: _____

Dirección: _____

Municipio/Provincia: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____ NIF/NIE: _____

Correo electrónico: _____

Nombre y apellidos de su representante (en su caso): _____

Condición que ostenta: _____

Dirección: _____

Municipio/Provincia: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____ NIF/NIE: _____

Correo electrónico: _____

OBJETO DE LA SOLICITUD DE MEDIACIÓN

En consecuencia,

SOLICITA: tenga por interpuesta solicitud de mediación ante el Consejo Valenciano del Cooperativismo.

En su caso, PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA MEDIADORA _____

ACEPTACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

DOCUMENTACIÓN Y PRUEBAS QUE SE ADJUNTAN

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE

* En cumplimiento de la Ley orgánica de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales que facilite se integrarán en un fichero del Consejo Valenciano del Cooperativismo, con la finalidad de gestionar el servicio de mediación solicitado. Sus datos personales serán comunicados al mediador correspondiente inscrito en el Registro de mediadores del Consejo Valenciano del Cooperativismo con la única y exclusiva finalidad de llevar a cabo la mediación solicitada. Presentar esta solicitud implica el consentimiento a esta cesión y también al tratamiento de los datos en el marco de la mediación civil y mercantil.

* Este procedimiento se sustancia por el Reglamento de Mediación del Consejo Valenciano del Cooperativismo aprobado por RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2018, del presidente del Consejo Valenciano del Cooperativismo y conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y publicado en Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el 27/11/2018.